



H. AYUNTAMIENTO  
DE BENITO JUÁREZ  
2018-2021



INSTITUTO  
DEL DEPORTE  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

REFERENCIA: <b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>	Oficio N°	ID/270-11/2019
ASUNTO: Ref. Artículo 91 fracciones no aplican	Exp N°	ARCH/ADMÓN
<b>CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO</b>	Fundamento Legal: ART. 3 FRACC. VIII, IX Y XI LGTAIP Y ART. 3 FRACC VII, IX Y XIV LTAIPQROO	
Tipo de documento: Oficio Fecha de clasificación: 07/01/2019 Pública: <u>SI</u> Reservada: <u>NO</u> Confidencial: <u>NO</u> Información obligatoria: A todo el documento Período de reserva: 5 años	Unidad Administrativa: Instituto del Deporte Rúbrica del titular: Lic. David Martínez González Ampliación. Periodo de Reserva: 5 años Fecha de Desclasificación: Rúbrica del titular del Instituto del Deporte que clasifica:	

**Lic. Carla García Rodríguez**  
**Directora General de la UVTAIP**  
**Presente.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Quintana Roo se informa por este conducto que del **artículo 91 en la fracción XXXV C** (Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales) y en el formato de **PNT** (Plataforma nacional de Transparencia) no se ha generado información debido a que No se han recibido recomendaciones de derechos humanos emitidas por organismos internacionales en el Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez en mención de lo anterior no hay datos e información que reportar, siendo de referencia el acuerdo de creación del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo Artículos 1, 2 ,3, 4, 5 y 12, expresado lo anterior no se tiene registros en el periodo del 19-septiembre-2018 al 31-diciembre-2018.

Agradezco de antemano su atención estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO  
DE BENITO JUÁREZ  
2018-2021



INSTITUTO DEL  
DEPORTE

  
Lic. David Martínez González  
Director General del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez

C.c.p Archivo

